



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA-URGENTE DEL AYUNTAMIENTO
PLENO CELEBRADA EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2021.**

ASISTENTES.-

ALCALDE-PRESIDENTE:

JUAN MANUEL BERMUDEZ ESCAMEZ

CONCEJALES:

M. CARMEN GARCIA CARO
DAVID TAMAYO ORDEN
M. CARMEN MENDOZA HEREDIA
FRANCISCO JOSE GUERRERO RODRIGUEZ
FATIMA NUÑEZ ESCABIA DE CARVAJAL
JORGE SANCHEZ MARIN
ANA ISABEL MORENO ORTEGA
M. CARMEN SANCHEZ MUÑOZ
JOAQUIN RUZ RAMIREZ
LAURA SANCHEZ MUÑOZ
MARIA JOSE GONZALEZ OLMEDO
INMACULADA SANCHEZ ZARA
FRANCISCO MANUEL ALMAZO PAREJA
MANUEL ZARA DORCA
JUAN SEBASTIAN SANCHEZ MENDOZA
ANTONIO JESUS ARAGON DORCA
MARIA FUENSANTA UREBA RUBIO
FRANCISCO GARRIDO CAÑETE+
JUANA CAMACHO RUZ

Excusa su ausencia el Concejal Miguel Emiliano Rodríguez Muñoz


En la Villa de Conil de la Frontera, siendo las veintiuna horas y dos minutos del día 15 de abril de 2021, se reúne en primera convocatoria, de forma telemática, el Ayuntamiento Pleno al objeto de celebrar sesión extraordinaria-urgente.

Asisten a dicha sesión los Sres. arriba expresados, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, JUAN MANUEL BERMUDEZ ESCAMEZ, asistido por la Secretaria General, MARÍA LUZ RODRÍGUEZ DÍAZ, que certifica.

Una vez comprobada la existencia de quórum suficiente, se declara abierta la sesión, pasándose a conocer los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Mod: PLENO09

AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA
 Plaza de la Constitución, nº 1 · 11140 · Conil de la Frontera (Cádiz) · Tel. 956 44 03 06 · Fax. 956 44 16 46 ·
 www.conil.org

FIRMADO POR	MARIA LUZ RODRIGUEZ DIAZ (SECRETARIA GENERAL)			PÁGINA	1 / 17
	JUAN MANUEL BERMUDEZ ESCAMEZ (EL ALCALDE-PRESIDENTE)				
CENTRO DIRECTIVO	AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA	LUGAR	CONIL DE LA FRONTERA	FECHA/HORA	20/04/2021 14:26:51
Para verificar la integridad de este documento electrónico introduzca el siguiente código en la dirección https://sede.conil.org/verifirma					
 TLGz0U31e6ILBE4b8Zxyvs46DjFEphFW					



PUNTO 1º.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

Por Secretaría se da lectura a escrito de Alcaldía que señala que la situación económica por la que estamos atravesando debido a la crisis sanitaria del COVID-19 pone de manifiesto la necesidad urgente de hacer frente al pago de facturas a distintos proveedores.

Por otro lado, se hace necesaria la puesta en marcha de ayudas sociales, planes de empleo y subvenciones en este momento en el que sin duda son muchas las familias que necesitan de los recursos que puede aportar el Ayuntamiento, al igual que el sector empresarial necesita del impulso y ayuda del Consistorio. Esto no puede esperar, y por tanto se hace necesario llevar a cabo modificaciones presupuestarias que den respuestas en los momentos necesarios.

Añade el Sr. Alcalde que a la necesidad de pagar a proveedores y poner en marcha ayudas sociales y un plan de empleo, se suma ahora la de toma de posesión de la nueva concejala como tercera cuestión que justifica la urgencia de la sesión.

Todos los grupos se muestran de acuerdo.

La Corporación en Pleno, por unanimidad, lo que representa la mayoría absoluta del nº legal de miembros que la integran, acuerda ratificar el carácter urgente de la convocatoria de la sesión.

PUNTO 2º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA SESIÓN ANTERIOR.

La Secretaria explica al Pleno que, junto con la convocatoria, se ha repartido a todos los Concejales el Acta correspondiente a la sesión plenaria de 25 de marzo de 2021.

A continuación, por el Sr. Presidente se pregunta a los asistentes si tienen alguna observación que hacer respecto del Acta.

El Sr. Garrido de Cs tiene una pregunta sobre el punto 7 ya que no tiene claro lo que se ha acordado.


La Alcaldía manifiesta que salió adelante dicho punto pero no se sumó el PP que lo presentó porque no compartía la enmienda planteada.

La Secretaria señala que ella ha comprobado lo dicho e indica lo que se ha aprobado y con qué votos, que es tal como recoge el acta.

No planteándose ninguna observación queda aprobada, por unanimidad, el Acta de la sesión plenaria ordinaria de fecha 25 de marzo de 2021.

Mod: PLENO09

AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA
 Plaza de la Constitución, nº 1 · 11140 · Conil de la Frontera (Cádiz) · Tel. 956 44 03 06 · Fax. 956 44 16 46 ·
 www.conil.org

FIRMADO POR	MARIA LUZ RODRIGUEZ DIAZ (SECRETARIA GENERAL)			PÁGINA	2 / 17
	JUAN MANUEL BERMUDEZ ESCAMEZ (EL ALCALDE-PRESIDENTE)				
CENTRO DIRECTIVO	AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA	LUGAR	CONIL DE LA FRONTERA	FECHA/HORA	20/04/2021 14:26:51
Para verificar la integridad de este documento electrónico introduzca el siguiente código en la dirección https://sede.conil.org/verifirma					
 TLGz0U31e6lLBE4b8ZXyvs46DjFEphFW					



PUNTO 3º.- TOMA DE POSESIÓN DE NUEVA CONCEJALA ELECTA DE IU ANDALUCÍA.

Informa la Sra. Secretaria que, conocida en Pleno la renuncia a su condición de concejal del Sr. Alba Gallardo, se solicitó a la Junta Electoral Central la expedición de credencial de nueva concejala electa a favor de la siguiente en la lista, que resultó ser D^a. Juana Camacho Ruz, tras renuncia por escrito de quienes le precedían en la candidatura.

Dicha Junta Electoral ha remitido credencial de la nueva concejala electa registrada de entrada en este Ayuntamiento con fecha 14 de abril de 2021 y, asimismo, la Sra. Camacho, ha presentado en Secretaría General su declaración de actividades, bienes y rentas en el día de ayer, por lo que se dan los requisitos para la toma de posesión de la nueva edil.

Acreditada la personalidad de la nueva concejala, el Sr. Alcalde le indica que hará historia por ser la primera que tomará posesión de forma virtual y, a continuación, le pregunta si promete o jura cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejala con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, contestando la Sra. Camacho ante un ejemplar de dicha Constitución, que promete cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Ayuntamiento de Conil, procediendo la Presidencia a imponer a continuación la insignia de la Corporación con el escudo del municipio a la que lo es por vez primera.

En virtud de todo ello, la Corporación en Pleno, por unanimidad, se da por enterada del nombramiento y de la toma de posesión de la nueva concejala electa.

PUNTO 4º.- MODIFICACIÓN ACUERDO PLENARIO DE 2 DE JULIO DE 2019 SOBRE CONCEJALÍAS CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA Y ESTABLECIMIENTO DE RETRIBUCIONES A PERCIBIR.

La Secretaria da lectura a propuesta que se presenta, que explica el Sr. Alcalde señalando la reestructuración hecha, que se ha aprovechado para quitarle ciertas delegaciones al Sr. Jorge Sánchez que no está liberado y dispone de poco tiempo para dedicarles y que se han repartido entre otros concejales.

El Sr. Garrido de Cs da la bienvenida a la nueva Concejala deseándole lo mejor. Sobre el cambio de organización, nada que objetar por lo que votará a favor.


El Sr. Aragón del PP da la bienvenida a la Sra. Camacho y le desea toda la suerte del mundo.

Sobre la reestructuración municipal, votará lo mismo que en el 2019, o sea abstención. Le llama la atención que concejales con dedicación exclusiva con mucha carga de delegaciones cobren prácticamente lo mismo que una portavoz socialista con dedicación parcial. Pero eso es para la compra de votos que permiten a IU una amplia mayoría.

También se ve que su grupo tenía razón cuando decía que el Concejal D. Jorge Sánchez, sin estar liberado, no podía llevar bien tantas delegaciones y se le dijo por Alcaldía

Mod: PLENO09

AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA
 Plaza de la Constitución, nº 1 · 11140 · Conil de la Frontera (Cádiz) · Tel. 956 44 03 06 · Fax. 956 44 16 46 ·
 www.conil.org

FIRMADO POR	MARIA LUZ RODRIGUEZ DIAZ (SECRETARIA GENERAL)			PÁGINA	3 / 17
	JUAN MANUEL BERMUDEZ ESCAMEZ (EL ALCALDE-PRESIDENTE)				
CENTRO DIRECTIVO	AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA	LUGAR	CONIL DE LA FRONTERA	FECHA/HORA	20/04/2021 14:26:51
Para verificar la integridad de este documento electrónico introduzca el siguiente código en la dirección https://sede.conil.org/verifirma					
 TLGz0U31e6ILBE4b8Zxyvs46DjFEphFW					

MCTR-C28G4B



que podía con eso y con más. Ahora la reestructuración le da la razón al repartir las delegaciones en otros compañeros.

La Sra. Sánchez de AxSí da la enhorabuena a la Sra. Camacho animándola a trabajar por Conil.

Sobre la propuesta, cree que la distribución de Concejalías le corresponde al equipo de gobierno y no tienen nada que objetar. Pero como se mantiene el punto en otras cuestiones en los mismos términos del 2019, no están de acuerdo. De ahí, que se abstendrán.

La Sra. Carmen Sánchez del PSOE da la enhorabuena a Juana Camacho y le desea lo mejor dándole la bienvenida.

Está de acuerdo con propuesta porque la distribución de las Concejalías la decide el equipo de gobierno.

Esto es lo que se vota en este Pleno y no otras cosas con las que algún portavoz de grupo quiere desviar la atención.

La Alcaldía señala que a veces es bueno mirar hacia dentro y no solo la paja en el ojo ajeno.

El Sr. Sánchez tiene capacidad para llevar muchas cosas pero se ha atendido a ciertas cuestiones profesionales y personales para adoptar la decisión.

En esta propuesta sólo se contemplan los concejales del equipo de gobierno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Resultando que por acuerdo plenario de 2 de julio de 2019 se determinaron los cargos municipales que realizarían sus funciones en régimen de dedicación exclusiva y las retribuciones que percibirían.


Considerando que tras la toma de posesión de un nuevo concejal y teniendo en cuenta las necesidades de los servicios, se hace necesario remodelar las dedicaciones y distribución de tareas de varias concejalías.

A la vista de lo anterior, la Corporación en Pleno, con catorce votos a favor (IU; PSOE y Cs) y seis abstenciones (AxSi y PP), acuerda:

PRIMERO.- Modificar el Apartado Primero del Punto 14º de la sesión plenaria de 2 julio de 2019 en cuanto a las delegaciones de IU con dedicación exclusiva y por las cuantías anuales brutas que se citan, quedando de la siguiente forma y manteniéndose el resto del Apartado y del Acuerdo en los mismos términos:

- El cargo de Alcalde/sa-Presidente; Pesca percibirá 38.000 euros.
- El cargo de Concejal/a de Urbanismo y Obras Públicas; Estadística; Presidencia; Campo y Monte Público; Desarrollo Económico: 29.000 €.
- El cargo de Concejal/a de Turismo; Playas; Medio Ambiente; Comunicación; Fiestas: 29000€
- El cargo de Concejal/a de Servicios Sociales; Salud; Participación Ciudadana: 29.000 €.

Mod: PLENO09

FIRMADO POR	MARIA LUZ RODRIGUEZ DIAZ (SECRETARIA GENERAL)			PÁGINA	4 / 17
	JUAN MANUEL BERMUDEZ ESCAMEZ (EL ALCALDE-PRESIDENTE)				
CENTRO DIRECTIVO	AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA	LUGAR	CONIL DE LA FRONTERA	FECHA/HORA	20/04/2021 14:26:51
Para verificar la integridad de este documento electrónico introduzca el siguiente código en la dirección https://sede.conil.org/verifirma					
 TLGz0U31e6ILBE4b8ZXyvs46DjFEphFW					



- El cargo de Concejal/a de Hacienda; Contratación; Recursos Humanos; Régimen Interior; Nuevas Tecnologías; Patrimonio; Atención al Ciudadano: 29.000
- El cargo de Concejal/a de Cultura; Educación; Juventud; Infancia, Mujer e Igualdad: 29000 €
- El cargo de Concejal/a de Servicios; Seguridad Ciudadana; Policía Local; Movilidad: 29000 €

Las retribuciones para el Cargo de Concejal/a de Servicios; Seguridad Ciudadana; Policía Local; Movilidad, se comenzarán a percibir con efectos desde el 19 de abril de 2021.

SEGUNDO.- Este Acuerdo se publicará íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios y Web municipales a los efectos de su general conocimiento.

PUNTO 5º.- EXPEDIENTE N° 7/2021 MODIFICACIÓN PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA 2021.

La Secretaria da lectura a propuesta que se trae, que explica la Sra. Concejala de Hacienda indicando el importe, destino etc. de la modificación.

Es una inyección de dinero importante para los proveedores de Conil.

El Sr. Garrido de Cs se muestra de acuerdo y pide que se haga esfuerzo en hacer mejor presupuesto y contratación a priori porque esto viene tarde, acabando el ejercicio. Pide celeridad para que los proveedores no sufran el retraso.

El Sr. Aragón del PP cree que es práctica habitual del Ayuntamiento de Conil. Hay muchos servicios que no se pueden prever en cuanto al gasto (averías, luz, etc.) pero hay otros que sí y deben sacarse a licitación evitando demoras en el pago.

La Ley habla de cómo deben hacerse las cosas. Viendo las necesidades de los empresarios en estos momentos no es de recibo tener facturas en los cajones pendientes de aplicar. Hay que hacer gestión transparente y eficaz. Votarán a favor.

La Sra. Sánchez de AxSí cree que hay que apoyar esta propuesta en beneficio de los empresarios. Hay cosas imprevisibles pero otras no. Pide evitar que haya facturas pendientes.

La Sra. Carmen Sánchez del PSOE cree que es fundamental hacer el pago a proveedores cuanto antes en la actual crisis por la pandemia.

La Sra. Núñez indica que casi todos los Ayuntamientos pasan por esta situación y hay normativa que contempla el pago de operaciones pendientes de asignación presupuestaria.

Se está en proceso de licitar la mayoría de los servicios (ferretería, ropa, etc.). Puede haber equivocaciones pero también se hacen cosas bien en Hacienda. La economía está saneada gracias a 25 años de gobierno de IU y hay capacidad financiera que permite sacar adelante muchos proyectos.


A continuación, se pasa a la votación del asunto.

La Corporación en Pleno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, texto refundido de la Ley Reguladora de las

Mod: PLENO09

AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA
 Plaza de la Constitución, nº 1 · 11140 · Conil de la Frontera (Cádiz) · Tel. 956 44 03 06 · Fax. 956 44 16 46 ·
 www.conil.org

MCTR-C28G4B

FIRMADO POR	MARIA LUZ RODRIGUEZ DIAZ (SECRETARIA GENERAL)			PÁGINA	5 / 17
	JUAN MANUEL BERMUDEZ ESCAMEZ (EL ALCALDE-PRESIDENTE)				
CENTRO DIRECTIVO	AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA	LUGAR	CONIL DE LA FRONTERA	FECHA/HORA	20/04/2021 14:26:51
Para verificar la integridad de este documento electrónico introduzca el siguiente código en la dirección https://sede.conil.org/verifirma					
 TLGz0U31e6ILBE4b8ZXyvs46DjFEphFW					



Haciendas Locales, así como en los artículos 36 a 38 del Real Decreto 500/90, acuerda, por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar inicialmente la modificación presupuestaria 7/2021 mediante la concesión de suplementos de crédito (SC) por importe de 1.270.542,70 euros y créditos extraordinarios (CE) por importe de 151.988,40 euros, con destino al reconocimiento extrajudicial de obligaciones pendientes de aplicar al presupuesto (OPA) a 31 de diciembre de 2020.

Las partidas presupuestarias a que afecta el expediente son las siguientes.

ALTAS EN PRESUPUESTO DE GASTOS

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS			
132 SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO			
MOD	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		
SC	213	REPARACIÓN MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	6.888,19
SC	214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE.	514,59
SC	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	1.959,91
SC	22100	SUMINISTROS. ENERGÍA ELÉCTRICA.	2.379,96
SC	22103	SUMINISTROS. COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	796,00
SC	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	2.245,95
SC	22111	SUMINISTROS DE REPUESTOS MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEM TPTE.	2.465,63
CE	22199	OTROS SUMINISTROS	314,60
SC	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	7.335,60
SC	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	77,44
SC	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	3.520,00
SC	22799	OTROS TRABAJOS OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	1.459,54
		TOTAL	29.957,41


CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS			
133 ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO			
MOD	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		
SC	213	MAQUINARIA, INSTALAC. TÉCNICAS.	418,02
SC	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.	243,10
SC	223	TRANSPORTES.	21.039,51
SC	22799	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROFES	2.755,17
		TOTAL	24.455,80

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS			
135 PROTECCIÓN CIVIL			
MOD	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		
SC	214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE.	4.291,18
SC	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	83,00
SC	22111	SUM. REP. MAQUINARIA, UTIL Y ELEM TOS TPTE.	473,41
SC	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	620,47
SC	224	PRIMAS DE SEGUROS.	709,20
SC	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.100,00
SC	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	1.781,75
		TOTAL	9.059,01

Mod: PLENO09

AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA

Plaza de la Constitución, nº 1 · 11140 · Conil de la Frontera (Cádiz) · Tel. 956 44 03 06 · Fax. 956 44 16 46 · www.conil.org

FIRMADO POR	MARIA LUZ RODRIGUEZ DIAZ (SECRETARIA GENERAL)			PÁGINA	6 / 17
	JUAN MANUEL BERMUDEZ ESCAMEZ (EL ALCALDE-PRESIDENTE)				
CENTRO DIRECTIVO	AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA	LUGAR	CONIL DE LA FRONTERA	FECHA/HORA	20/04/2021 14:26:51
Para verificar la integridad de este documento electrónico introduzca el siguiente código en la dirección https://sede.conil.org/verifirma					
 TLGz0U31e6lLBE4b8ZXyvs46DjFEphFW					

MCTR-C28G4B




CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS			
151 URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA			
MOD	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		
SC	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.	3.085,65
SC	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	1.371,30
SC	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	193,16
SC	22604	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS.	275,88
SC	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	95,35
		TOTAL	5.021,34

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS			
153M MANTENIMIENTO URBANO			
MOD	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		
SC	213	MAQUINARIA, INSTAL. TÉCNICAS Y UTIL.	3.958,45
SC	214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE.	29.293,80
SC	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	834,90
SC	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	2.983,27
SC	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	11.468,31
SC	22111	SUM.REPUESTOS MAQ. UTIL. Y ELEM.TPTE.	12.159,82
SC	22112	SUMINISTROS DE MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE TELECOMUNICACIONES.	239,12
SC	22199	OTROS SUMINISTROS.	31.898,84
CE	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	274,42
SC	223	TRANSPORTES.	1.878,00
CE	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	350,90
SC	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	74.543,68
		TOTAL	169.883,51

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS			
160 ALCANTARILLADO/EDAR			
MOD	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		
SC	213	MAQUIN, INSTAL. TÉCNICAS Y UTILLAJE.	122,11
SC	22100	ENERGIA ELECTRICA	27.361,58
SC	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	162,00
SC	22110	SUMINISTROS PRODUCTOS LIMPIEZA Y ASEO	9.577,65
SC	22111	SUMIN.REP. MAQ, UTILLAJE Y ELEM.TPTE.	4.201,58
SC	22112	SUMINISTROS DE MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE TELECOMUNICACIONES.	3.333,10
SC	22199	OTROS SUMINISTROS	2.369,57
SC	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	453,17
SC	223	TRANSPORTES.	3.056,82
SC	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	3.177,64
SC	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	24.803,06
		TOTAL	78.618,28

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS			
161 ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA			
MOD	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		
SC	213	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.	83,81
SC	216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	33,39
SC	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.	11.164,61
SC	22101	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	35.551,50
SC	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	273,66
SC	22110	PRODUCTOS LIMPIEZA	356,98
SC	22111	REPUESTOS MAQ, UTILLAJE Y ELEM.TPTE.	10.157,89
CE	22199	OTROS SUMINISTROS.	70,25

Mod: PLENO09

FIRMADO POR	MARIA LUZ RODRIGUEZ DIAZ (SECRETARIA GENERAL)			PÁGINA	7 / 17
	JUAN MANUEL BERMUDEZ ESCAMEZ (EL ALCALDE-PRESIDENTE)				
CENTRO DIRECTIVO	AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA	LUGAR	CONIL DE LA FRONTERA	FECHA/HORA	20/04/2021 14:26:51
Para verificar la integridad de este documento electrónico introduzca el siguiente código en la dirección https://sede.conil.org/verifirma					
 TLGz0U31e6lLBE4b8Zxyvs46DjFEphFW					



SC	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	765,67
SC	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	18.484,94
		TOTAL	76.942,70

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS			
1621 RECOGIDA DE RESIDUOS			
MOD	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		
SC	213	MAQUINARIA, INSTAL. TÉCNICAS Y UTIL.	3.547,40
SC	214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE.	9.471,66
SC	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.	675,26
SC	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	5.895,28
SC	223	TRANSPORTES.	86.078,66
CE	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES	13.051,10
		TOTAL	118.719,36

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS			
163 LIMPIEZA VIARIA			
MOD	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		
SC	214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE.	4.429,92
SC	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	543,25
SC	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	916,57
SC	22700	LIMPIEZA Y ASEO.	4.696,32
		TOTAL	10.586,06


CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS			
165 ALUMBRADO PÚBLICO			
MOD	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		
SC	22100	SUMINISTROS. ENERGÍA ELÉCTRICA	83.444,86
SC	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	42.181,70
		TOTAL	125.626,56

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS			
171 PARQUES Y JARDINES.			
MOD	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		
SC	213	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.	6.590,86
SC	214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE.	598,93
SC	22111	SUMINISTRO DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	621,89
SC	22199	OTROS SUMINISTROS	6.739,29
SC	223	TRANSPORTES.	53.717,69
SC	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	15.995,89
		TOTAL	84.264,55

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS			
172P MANTENIMIENTO DE PLAYAS			
MOD	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		
SC	214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE.	1.948,59
SC	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.	747,01
SC	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	57,37
SC	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	3.043,37
SC	22111	SUMIN.REPUESTOS MAQ.UTILLAJE Y ELEM. TPTE.	5.378,06
CE	22112	SUMINISTROS DE MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE TELECOMUNICACIONES.	65,00

Mod: PLENO09

AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA
 Plaza de la Constitución, nº 1 · 11140 · Conil de la Frontera (Cádiz) · Tel. 956 44 03 06 · Fax. 956 44 16 46 ·
 www.conil.org

FIRMADO POR	MARIA LUZ RODRIGUEZ DIAZ (SECRETARIA GENERAL)			PÁGINA	8 / 17
	JUAN MANUEL BERMUDEZ ESCAMEZ (EL ALCALDE-PRESIDENTE)				
CENTRO DIRECTIVO	AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA	LUGAR	CONIL DE LA FRONTERA	FECHA/HORA	20/04/2021 14:26:51
Para verificar la integridad de este documento electrónico introduzca el siguiente código en la dirección https://sede.conil.org/verifirma					
 TLGz0U31e6lLBE4b8ZXyvs46DjFEphFW					



SC	22199	OTROS SUMINISTROS.	8.878,80
SC	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	104,93
SC	223	TRANSPORTES.	8.071,55
SC	22500	TRIBUTOS ESTATALES	27.924,96
SC	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	1.945,98
SC	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	66.599,50
CE	60900	OBRA FRENTE COSTERO LA FONTANILLA	87.264,74
		TOTAL	212.029,86

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS			
221			
MOD	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		
SC	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1.250,00
SC	16205	SEGUROS	88.448,43
		TOTAL	89.698,43

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS			
231J PROGRAMAS JUVENTUD			
MOD	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		
SC	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.	527,86
SC	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	136,79
SC	22111	SUMIN. DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS TPTE.	97,25
SC	22199	OTROS SUMINISTROS	124,66
SC	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	61,71
		TOTAL	948,27


CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS			
231SS PROGRAMA SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS			
MOD	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		
SC	213	MAQUINARIA, INST.TÉCNICAS Y UTILLAJE.	81,41
SC	216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	40,40
SC	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.	585,17
SC	22199	OTROS SUMINISTROS	572,49
SC	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	552,14
SC	223	TRANSPORTES.	2.785,70
SC	22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	1.016,20
SC	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	900,67
SC	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	403,59
		TOTAL	6.937,77

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS			
241 FOMENTO DEL EMPLEO			
MOD	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		
SC	213	MAQUINARIA, INSTAL. TÉCNICAS Y UTILLAJE.	16,94
SC	22100	ENERGIA ELECTRICA	1.904,71
SC	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	127,92
		TOTAL	2.049,57

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS			
311 PROTECCIÓN DE LA SALUBRIDAD PÚBLICA			
MOD	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		
SC	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	6.788,71

Mod: PLENO09

AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA
 Plaza de la Constitución, nº 1 · 11140 · Conil de la Frontera (Cádiz) · Tel. 956 44 03 06 · Fax. 956 44 16 46 ·
 www.conil.org

FIRMADO POR	MARIA LUZ RODRIGUEZ DIAZ (SECRETARIA GENERAL)			PÁGINA	9 / 17
	JUAN MANUEL BERMUDEZ ESCAMEZ (EL ALCALDE-PRESIDENTE)				
CENTRO DIRECTIVO	AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA	LUGAR	CONIL DE LA FRONTERA	FECHA/HORA	20/04/2021 14:26:51
Para verificar la integridad de este documento electrónico introduzca el siguiente código en la dirección https://sede.conil.org/verifirma					
 TLGz0U31e6ILBE4b8ZXyvs46DjFEphFW					



CE	62500	MOBILIARIO	4.291,87
		TOTAL	11.080,58

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS			
312 HOSPITALES, SERVICIOS ASISTENCIALES Y CENTROS DE SALUD			
MOD	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		
CE	16008	ASISTENCIA MÉDICO-FARMACEÚTICA	5.418,46
		TOTAL	5.418,46


CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS			
323 FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ENSEÑANZA PREESCOLAR Y PRIMARIA			
MOD	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		
SC	213	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.	101,76
SC	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.	9.857,30
SC	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	895,49
SC	22111	SUM.REP. MAQUIN. UTIL Y ELEM.TPTE.	292,44
SC	22112	SUMINISTROS DE MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE TELECOMUNICACIONES.	25,08
SC	22199	OTROS SUMINISTROS.	127,25
SC	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	21.502,85
		TOTAL	32.802,17

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS			
333 EQUIPAMIENTOS CULTURALES Y MUSEOS			
MOD	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		
SC	213	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.	142,37
SC	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.	5.436,12
		TOTAL	5.578,49

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS			
334 PROMOCIÓN CULTURAL			
MOD	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		
SC	209	CÁNONES.	39,83
SC	22101	AGUA	2.776,80
SC	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	79,28
SC	22111	SUMIN. REP. MAQ. UTILLAJE Y ELEMENTOS TPTE.	799,58
SC	22112	SUMINISTROS DE MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE TELECOMUNICACIONES.	48,16
SC	22199	OTROS SUMINISTROS	139,86
SC	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	209,65
SC	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENT.	433,00
SC	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	1.161,60
SC	22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	10.303,64
SC	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	
SC	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	2.435,38
		TOTAL	18.426,78

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS

Mod: PLENO09

FIRMADO POR	MARIA LUZ RODRIGUEZ DIAZ (SECRETARIA GENERAL)			PÁGINA	10 / 17
	JUAN MANUEL BERMUDEZ ESCAMEZ (EL ALCALDE-PRESIDENTE)				
CENTRO DIRECTIVO	AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA	LUGAR	CONIL DE LA FRONTERA	FECHA/HORA	20/04/2021 14:26:51
Para verificar la integridad de este documento electrónico introduzca el siguiente código en la dirección https://sede.conil.org/verifirma					
 TLGz0U31e61LBE4b8ZXyvs46DjFEphFW					



3370 PARQUES DE OCIO		
MOD	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	
CE	62300	907,50
	TOTAL	907,50

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS			
338 FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS			
MOD	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		
SC	203	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE.	2.934,98
SC	22199	OTROS SUMINISTROS	69,70
SC	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	37,17
SC	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	283,31
SC	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.884,39
SC	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS.	15.932,00
SC	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	9.503,61
	TOTAL		30.645,16


CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS			
341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE			
MOD	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		
SC	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	6.774,12
	TOTAL		6.774,12

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS			
342 INSTALACIONES DEPORTIVAS			
MOD	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		
SC	213	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN. MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	1.026,13
SC	216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	272,45
SC	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.459,33
SC	22100	SUMINISTROS. ENERGÍA ELÉCTRICA	20.635,59
SC	22103	SUMINISTROS. COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	8.010,00
SC	22110	SUMINISTROS. PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	2.586,37
SC	22111	SUMINISTRO DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.287,22
SC	22199	OTROS SUMINISTROS	207,76
SC	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	135,31
CE	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	516,67
SC	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	6.466,19
	TOTAL		45.603,02

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS			
4312 MERCADOS, ABASTOS Y LONJAS			
MOD	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		
SC	213	REPARACIÓN MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.	2.044,48
SC	22100	SUMINISTROS. ENERGÍA ELÉCTRICA	1.876,51
SC	22110	SUMINISTROS. PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	657,65
CE	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	32,67
SC	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	2.359,50
	TOTAL		6.970,81

Mod: PLENO09

AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA
Plaza de la Constitución, nº 1 · 11140 · Conil de la Frontera (Cádiz) · Tel. 956 44 03 06 · Fax. 956 44 16 46 · www.conil.org

FIRMADO POR	MARIA LUZ RODRIGUEZ DIAZ (SECRETARIA GENERAL)			PÁGINA	11 / 17
	JUAN MANUEL BERMUDEZ ESCAMEZ (EL ALCALDE-PRESIDENTE)				
CENTRO DIRECTIVO	AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA	LUGAR	CONIL DE LA FRONTERA	FECHA/HORA	20/04/2021 14:26:51
Para verificar la integridad de este documento electrónico introduzca el siguiente código en la dirección https://sede.conil.org/verifirma					
 TLGz0U31e6ILBE4b8Zxyvs46DjFephFW					



CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS			
432			
MOD	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		
CE	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	2.802,36
		TOTAL	2.802,36

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS			
433 DESARROLLO EMPRESARIAL.			
MOD	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		
CE	22199	OTROS SUMINISTROS	7.633,77
		TOTAL	7.633,77


CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS			
442 INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE			
MOD	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		
SC	212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	
SC	213	REPARACIÓN MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.	130,68
SC	22100	SUMINISTROS. ENERGÍA ELÉCTRICA	1.187,49
		TOTAL	1.318,17

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS			
454 CAMINOS VECINALES			
MOD	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		
CE	22199	OTROS SUMINISTROS	28.994,09
SC	22700	LIMPIEZA Y ASEO	68.531,38
SC	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	36.852,08
		TOTAL	134.377,55

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS			
912 ÓRGANOS DE GOBIERNO			
MOD	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		
SC	22199	OTROS SUMINISTROS.	552,97
SC	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	1.338,89
SC	23100	LOCOMOCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	316,00
		TOTAL	2.207,86

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS			
920 ADMINISTRACIÓN GENERAL			
MOD	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		
SC	212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	
SC	214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE.	122,00
SC	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	7.574,54
SC	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE.	4.423,48
SC	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.	7.561,89
SC	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	90,46
SC	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	1.298,39
SC	22111	SUMIN. REPUESTOS MAQ. UTILLAJE Y ELEM. TPTE.	4.748,38
SC	22112	SUMINISTROS DE MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE TELECOMUNICACIONES.	645,46
SC	22199	OTROS SUMINISTROS.	1.386,69
SC	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	2.708,52

Mod: PLENO09

FIRMADO POR	MARIA LUZ RODRIGUEZ DIAZ (SECRETARIA GENERAL)			PÁGINA	12 / 17
	JUAN MANUEL BERMUDEZ ESCAMEZ (EL ALCALDE-PRESIDENTE)				
CENTRO DIRECTIVO	AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA	LUGAR	CONIL DE LA FRONTERA	FECHA/HORA	20/04/2021 14:26:51
Para verificar la integridad de este documento electrónico introduzca el siguiente código en la dirección https://sede.conil.org/verifirma					
 TLGz0U31e6lLBE4b8ZXyvs46DjFephFW					



SC	22201	COMUNICACIONES POSTALES.	9.493,04
SC	22604	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS.	4.452,80
SC	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	1.927,56
		TOTAL	46.433,21

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS			
920C SERVICIOS INFORMÁTICOS			
MOD	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		
SC	200	ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	7.268,42
SC	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	118,73
SC	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	582,18
SC	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	2.387,61
		TOTAL	10.356,94

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS			
922 COORDINACIÓN Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DE ENTIDADES LOCALES			
MOD	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		
SC	48900	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO. OTRAS TRANSFERENCIAS	1.500,00
		TOTAL	1.500,00

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS			
933 GESTIÓN DEL PATRIMONIO			
MOD	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		
SC	22500	TRIBUTOS ESTATALES.	844,89
SC	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	6.050,78
		TOTAL	6.895,67

FINANCIACION-ALTAS EN PRESUPUESTO DE INGRESOS:

CONCEPTO	DENOMINACIÓN	ALTA PREVISIONES
870.00	REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES	1.422.531,10
	TOTAL ALTAS EN PREVISIONES	1.422.531,10


SEGUNDO. Someter el Acuerdo a los trámites de información, reclamaciones y publicidad previstos en el artículo 179.4, con relación al artículo 169, del texto Refundido de la ley Reguladora de las Haciendas Locales.

TERCERO. Considerar definitivamente aprobado el expediente en el supuesto de no presentarse reclamaciones durante el plazo de exposición.

Mod: PLENO09

AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA
 Plaza de la Constitución, nº 1 · 11140 · Conil de la Frontera (Cádiz) · Tel. 956 44 03 06 · Fax. 956 44 16 46 ·
 www.conil.org

MCTR-C28G4B

FIRMADO POR	MARIA LUZ RODRIGUEZ DIAZ (SECRETARIA GENERAL)			PÁGINA	13 / 17
	JUAN MANUEL BERMUDEZ ESCAMEZ (EL ALCALDE-PRESIDENTE)				
CENTRO DIRECTIVO	AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA	LUGAR	CONIL DE LA FRONTERA	FECHA/HORA	20/04/2021 14:26:51
Para verificar la integridad de este documento electrónico introduzca el siguiente código en la dirección https://sede.conil.org/verifirma					
 TLGz0U31e6lLBE4b8ZXyvs46DjFEphFW					



PUNTO 6º.- EXPEDIENTE N° 8/2021 MODIFICACIÓN PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA 2021.

La Secretaria da lectura a propuesta que se presenta, que explica la Sra. Núñez indicando lo que se pretende. Hay cuatro líneas de actuación (infraestructuras; ayudas sociales; fomento del empleo y ayudas al sector empresarial). Es propuesta muy importante para mejorar la vida de los conileños.

El Sr. Garrido de Cs cree que son medidas que pueden reactivar el tema económico. Hay proyectos que ve que han desaparecido aunque supone que se contemplan en otras líneas. Pide algunas aclaraciones. Está de acuerdo en todo pero lamenta que no se sea más imaginativo en el Plan de Empleo. Solicita que se revisen las Bases para la ayuda al sector empresarial. Votará a favor.

El Sr. Alcalde señala que los proyectos que no aparecen en la memoria están incluidos en el Plan Invierte de Diputación.

Sobre el centro cívico, se contempla la dotación del mobiliario.

En cuanto al Paseo Marítimo, se modifica el proyecto quitando ciertas actuaciones. Se quiere remodelar por completo.

El Sr. Aragón del PP cree que es otra modificación presupuestaria. Gracias a la presión del Partido Popular no se incauta el superávit del Ayuntamiento por parte del gobierno de la nación. Bajo el manto del COVID se quieren enmascarar muchas cosas. Ve bien lo de ayudas sociales, el plan reactiva y ayudas a Pymes, que espera sean ágiles. Confía que se hable con empresas a las que se adjudiquen obras para que contrate a personal local y paliar así el problema del desempleo.

Sobre el asfaltado, es bueno reconocer que no vale acudir siempre al parcheado.

Hay muchas cosas interesantes en la propuesta. Ojalá se pudieran votar por separado ciertos puntos pero como es un conjunto votarán a favor.

La Sra. Sánchez de AxSí señala que algunas inversiones recogidas no son las más oportunas por ser macroproyectos que no están pensados para reactivar la economía en estos momentos. Hay cosas previstas muy necesarias. No hay que escatimar en ayudas. Quizá el montante económico del Plan de Empleo distribuido de otra forma generaría más empleo.

Espera que las ayudas a autónomos sean acordes a sus necesidades. Votarán a favor.


La Sra. Carmen Sánchez del PSOE señala que muchas de las cosas recogidas tienen su origen en propuestas de su grupo en la negociación de los presupuestos (plan de empleo, obra del Carril Arroyo Olvera, Paseo Marítimo, Parque de la Atalaya, obras en calle Dalia etc.). Se alegra de ayudas sociales a autónomos y del Plan de Empleo. Espera que otras Administraciones tomen ejemplo, como ha hecho Diputación invirtiendo 376.000 € en Conil para contratación de personal. El Gobierno ha permitido que los Ayuntamientos puedan disponer de los remanentes de Tesorería. Votarán a favor.

La Alcaldía señala que se habla de inversión de 6.500.000 €. Es algo histórico. Se va a intentar agilizar la ayuda al empresariado y se está trabajando en unas nuevas bases.

Mod: PLENO09

AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA
 Plaza de la Constitución, nº 1 · 11140 · Conil de la Frontera (Cádiz) · Tel. 956 44 03 06 · Fax. 956 44 16 46 · www.conil.org

MCTR-C28G4B

FIRMADO POR	MARIA LUZ RODRIGUEZ DIAZ (SECRETARIA GENERAL)			PÁGINA	14 / 17
	JUAN MANUEL BERMUDEZ ESCAMEZ (EL ALCALDE-PRESIDENTE)				
CENTRO DIRECTIVO	AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA	LUGAR	CONIL DE LA FRONTERA	FECHA/HORA	20/04/2021 14:26:51
Para verificar la integridad de este documento electrónico introduzca el siguiente código en la dirección https://sede.conil.org/verifirma					
 TLGz0U31e6lLBE4b8Zxyvs46DjFEphFW					



Sobre la bocana del río, ha hablado en repetidas ocasiones con el Estado y con la Junta para que, junto con el Ayuntamiento, las Administraciones solucionen el problema y aunque no es competente el municipio, se contempla una partida de 48.000 €.

Las empresas que resulten contratistas seguro que contratan a gente de Conil y comprarán aquí cosas generando actividad en Conil.

A continuación, se pasa a la votación del asunto.


La Corporación en Pleno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, así como en los artículos 36 a 38 del Real Decreto 500/90 acuerda, por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar inicialmente la modificación nº 8/2021 del Presupuesto Municipal para 2021 mediante la concesión de créditos extraordinarios y suplementos de crédito por importe total de 6.564.659,39 euros, con destino a los siguientes gastos a financiar con cargo al Remanente Líquido de Tesorería libre para gastos generales puesto de manifiesto en la Liquidación del Presupuesto Municipal del ejercicio 2020.

AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA


Plaza de la Constitución, nº 1 · 11140 · Conil de la Frontera (Cádiz) · Tel. 956 44 03 06 · Fax. 956 44 16 46 ·
www.conil.org

Mod: PLENO09

FIRMADO POR	MARIA LUZ RODRIGUEZ DIAZ (SECRETARIA GENERAL)			PÁGINA	15 / 17
	JUAN MANUEL BERMUDEZ ESCAMEZ (EL ALCALDE-PRESIDENTE)				
CENTRO DIRECTIVO	AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA	LUGAR	CONIL DE LA FRONTERA	FECHA/HORA	20/04/2021 14:26:51
Para verificar la integridad de este documento electrónico introduzca el siguiente código en la dirección https://sede.conil.org/verifirma					
 TLGz0U31e6ILBE4b8ZXyvs46DjFEphFW					



ALTAS EN PRESUPUESTO DE GASTOS					
APLICACIÓN		DENOMINACIÓN	CREDITOS ACTUALES	CREDITO EXTRA./ SUPLEMT. CREDITO	CREDITOS DEF
PROG	ECO				
337	6220017	CENTRO CÍVICO CERRO CENTENO, EDIFICIO DE FERIAS Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, EN RECINTO FERIAL	604.772,49	1.550.000,00	2.154.772,49
454	60921	PROYECTO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORA DEL CARRIL ARROYO OLVERA		480.000,00	480.000,00
337	60921	PROYECTO OBRAS ADECUACIÓN DEL RECINTO FERIAL EL COLORADO		500.000,00	500.000,00
1532	60921	PROYECTO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REASFALTADO SEÑALIZACIÓN Y REPOSICIÓN PARCIAL DE ACERADOS EN AVDA. PASEO DEL ATLÁNTICO, PLAZA DE LOS BATELES Y AVDA DEL RÍO		500.000,00	500.000,00
333	62221	REDACCIÓN PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN TEATRO MUNICIPAL		18.000,00	18.000,00
171	60921	PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARQUE DE LA ATALAYA		18.000,00	18.000,00
1532	61911	OBRAS DE REPAVIMENTADO VÍAS PÚBLICAS	40.000,00	500.000,00	540.000,00
454	61930	OBRAS REASFALTADO DE CARRILES	40.000,00	500.000,00	540.000,00
160	62321	PROYECTO DE MEJORA DE EVACUACIÓN DE PLUVIALES EN CUNETAS ADYACENTES A VÍAS EN CRUCE CASA DE POSTAS		48.000,00	48.000,00
1532	61912	OBRAS DE PAVIMENTACIÓN Y MEJORA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y RED DE SANEAMIENTO EN LA CALLE DALIA		40.040,99	40.040,99
160	62312			64.724,13	64.724,13
161	62312			14.676,63	14.676,63
1532	61913	PROYECTO DE MEJORAS DE PAVIMENTACIÓN, REORDENACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y RENOVACIÓN DE INSTALACIONES C/ TRAFALGAR.		423.741,50	423.741,50
165	62313			64.287,09	64.287,09
160	62313			5.061,78	5.061,78
161	62313			15.127,27	15.127,27
172P	60921	PROYECTO DE DESARENADO BOCANA DEL RÍO		48.000,00	48.000,00
1621	624	SUMINISTRO DE VEHÍCULOS PARA LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE LIMPIEZA Y RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS		495.000,00	495.000,00
920C	62600	EQUIPOS PROCESO DE INFORMACION	15.000,00	25.000,00	40.000,00
920C	641	APLICACIONES INFORMATICAS	10.000,00	5.000,00	15.000,00
231SS	48000	AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL	55.000,00	250.000,00	305.000,00
241PE	131	PLAN DE EMPLEO CONIL		525.000,00	525.000,00
	16000	REACTIVA II.		175.000,00	175.000,00
433	48900	SUBVENCIÓN NOMINATIVA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS.		20.000,00	20.000,00
433	47921	AYUDAS ECONÓMICAS A PYMES Y AUTÓNOMOS		280.000,00	280.000,00
		TOTAL ALTAS		6.564.659,39	

FIRMADO POR	MARIA LUZ RODRIGUEZ DIAZ (SECRETARIA GENERAL)			PÁGINA	16 / 17
	JUAN MANUEL BERMUDEZ ESCAMEZ (EL ALCALDE-PRESIDENTE)				
CENTRO DIRECTIVO	AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA	LUGAR	CONIL DE LA FRONTERA	FECHA/HORA	20/04/2021 14:26:51
Para verificar la integridad de este documento electrónico introduzca el siguiente código en la dirección https://sede.conil.org/verifirma					
 TLGz0U31e6lLBE4b8Zxyvs46DjFEphFW					



FINANCIACION- ALTAS EN PRESUPUESTO DE INGRESOS:


CONCEPTO	DENOMINACIÓN	ALTA PREVISIONES
870.00	REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES	6.564.659,39
	TOTAL ALTAS EN PREVISIONES	6.564.659,39

SEGUNDO. Modificar la Base nº 18.4 de Ejecución del Presupuesto General para 2021 incluyendo la subvención nominativa municipal a la Asociación de Empresarios de Conil por importe de 20.000 euros con destino a actividades de promoción empresarial y comercial local.

TERCERO. Someter el Acuerdo a los trámites de información, reclamaciones y publicidad previstos en el artículo 179.4, con relación al artículo 169, del texto Refundido de la ley Reguladora de las Haciendas Locales.

CUARTO. Considerar definitivamente aprobado el expediente en el supuesto de no presentarse reclamaciones durante el plazo de exposición.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se da por finalizada la sesión levantándose la misma por la Presidencia siendo las veintidós horas y diez minutos, de todo lo cual se levanta acta, de cuyo contenido doy fe.

FIRMADO POR	MARIA LUZ RODRIGUEZ DIAZ (SECRETARIA GENERAL)			PÁGINA	17 / 17
	JUAN MANUEL BERMUDEZ ESCAMEZ (EL ALCALDE-PRESIDENTE)				
CENTRO DIRECTIVO	AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA	LUGAR	CONIL DE LA FRONTERA	FECHA/HORA	20/04/2021 14:26:51
Para verificar la integridad de este documento electrónico introduzca el siguiente código en la dirección https://sede.conil.org/verifirma					
 TLGz0U31e6ILBE4b8Zxyvs46DjFEphFW					